

SALIDAS PROFESIONALES DEL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

El Máster oficial ofrece a su alumnado una perspectiva innovadora de la orientación profesional y un perfil especializado destinado tanto a la intervención para un desarrollo profesional integral de las personas jóvenes y adultas (Por tanto, quedan fuera de este perfil de especialización la orientación y la docencia para edades y contextos escolares de educación infantil, primaria y secundaria), como a la investigación en este ámbito.

Los puestos laborales más importantes relacionados con este Máster, por un lado, Este título está dirigido tanto al ejercicio profesional especializado como a la iniciación en la actividad investigadora en este campo. En el terreno profesional, serían puestos semejantes a técnico/a de orientación para el empleo, insertor/a laboral, agente de inserción sociolaboral.

- Técnico/a en empleo e inserción laboral: Profesional que participa en programas y acciones dirigidos a la inserción laboral de personas desempleadas en general y de aquellas con especiales dificultades (jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, inmigrantes o personas con discapacidad). Desempeña funciones relacionadas con la intervención directa con los usuarios y usuarias de los programas (orientación, información, formación), con la gestión de bolsas de trabajo (intermediación), con la gestión de subsidios y prestaciones por desempleo (en oficinas del Servicio Público Estatal de Empleo y servicios regionales de empleo), con el entrenamiento en habilidades personales y laborales para encontrar o cambiar de empleo, empresas de formación y de servicios sociales.
- Entrenador/a laboral (Coach): Profesional que trabaja como orientador, asesor o entrenador personal de un empleado, directivo, persona desempleada, estudiante u otros, que se encuentran en un momento de transición, cambio o crecimiento laboral. En realidad esta figura no es nueva: son los orientadores laborales, los asesores de autoempleo, los formadores en habilidades directivas y otros profesionales cuyo objetivo se centra en fomentar el desarrollo de nuevas conductas y actitudes que permiten adquirir técnicas para crecer profesionalmente, mejorar el desempeño laboral, gestionar mejor el tiempo, encontrar o cambiar de empleo, crear una empresa, o mejorar sus relaciones con el entorno de trabajo. La forma habitual de trabajo es mediante tutorías individualizadas (aunque también existen sesiones grupales).
- Agente de inserción sociolaboral: La inserción sociolaboral se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios de las sociedades occidentales. Desde la perspectiva económica, ésta está asociada a la lucha contra el desempleo, en especial el que afecta

- a los colectivos con mayor riesgo de exclusión, es decir, aquellos que presentan mayores niveles o tasas de paro (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, inmigrantes, etc.). Pueden desarrollar estas funciones en servicios o áreas de Ayuntamientos o de la Administración Local; Entidades Supramunicipales o Comarcales; Entidades Provinciales; y Entidades independientes de los Organismos Públicos.
- Orientador/a Laboral: Profesional que tiene como objetivo el diseño de itinerarios de inserción y de conciliación vida-trabajo. Vinculado al área de intervención social, tienen como usuarios, por un lado, a personas con dificultades específicas de acceso y permanencia en el mercado de trabajo, y por otro a la población general en transición (primer empleo, del paro al empleo, del empleo precario al estable) para los que plantean las medidas más oportunas para el desarrollo de una adecuada carrera laboral (mejora de la cualificación, modificaciones en el afrontamiento, entrenamiento en técnicas de búsqueda de empleo, información sobre el mercado laboral, estrategias especiales de intermediación, y otras).
 - Agente de igualdad de oportunidades: Profesional que diseña, dirige, coordina, dinamiza, implementa, gestiona y evalúa planes, programas, proyectos y campañas de acción positiva referidos a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en diferentes áreas y escenarios profesionales. Sus escenarios profesionales se sitúan prioritariamente en los campos más próximos a las necesidades de los ciudadanos. Las administraciones locales (ayuntamientos, diputaciones), unidades comarcales, asociaciones de mujeres y sindicatos constituyen esos espacios en los que se concretan los derechos, las posibilidades y las capacidades de acción colectiva, y por lo tanto se revela como canal inmediato de intervención en igualdad de oportunidades. Los medios de comunicación, las editoriales, en tanto que ocupan una posición estratégica en la creación de corrientes de opinión y en la persistencia de ciertos valores y normas; y las empresas como espacios en los que el desequilibrio en las relaciones han de ser corregidos, son también ámbitos de actuación.

Este conjunto de ocupaciones tiene un perfil común de competencias, si bien, pueden dar lugar a perfiles más específicos dependiendo de los destinatarios, de los contextos y de las necesidades de orientación planteadas.

Cabe indicar también otras salidas más indirectas para las cuales las competencias desarrolladas a través de este Máster pueden ser en cierta medida transferibles y complementarias; pero no obstante, su desempeño requeriría también de otras cualificaciones específicas en el campo de los recursos humanos. Es el caso de ocupaciones como la de gestor de formación en las organizaciones, técnico de recursos humanos o técnico en selección de personal.

Al igual que buenos profesionales de la orientación, este campo profesional necesita una retroalimentación desde la investigación básica y aplicada, que aporte evidencias acerca de los fenómenos y las dimensiones sociales y personales que intervienen en estos procesos.

Para más información contactar con la coordinadora del máster Profra. D^a. M^a Fe Sánchez García, (mfsanchez@edu.uned.es) o cualquiera de las siguientes organizaciones profesionales:

- Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (COPOE):
<http://www.copoe.org/>; copoeweb@gmail.com
- Consejo General de Colegios Educadoras y Educadores Sociales:
<http://www.eduso.net/cgcees/>; cgcees@eduso.net
- Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados Filosofía y Letras y Ciencias de España: <http://www.consejogeneralcdl.es/>; secretaria@consejogeneralcdl.es
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos: <http://www.cop.es/>; secop@cop.es